METATRO'N NET, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
RM No. 454 216° y 167°
Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA
CERTIFICA:
Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 53 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 15 Correspondiente al año 2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales. los cuales son del tenor siguiente:
454-51529
ESTE FOLIO PERTENECE A:
METATRO'N NET, C.A
Número de expediente: **454-51525**
CIUDADANA: REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.- SU DESPACHO.- Yo, DAYANA MARIBEL ANDRADE GONZALEZ, Abogado en ejercicio, Inscrito en el I.P.S.A. bajo el N° 146.162, y en Colegio de Abogados del Estado Trujillo bajo el N° 1.988, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.739.411, con domicilio Profesional en Monay, Sector San Benito Calle Ezequiel Zamora casa Nº 60, Municipio Pampán Estado Trujillo, suficientemente autorizada según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha Veinticinco (25) de Septiembre del año 2026 de la Sociedad Mercantil **METATRO'N NET, C.A**, R.I.F J-505143700, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en fecha catorce (14) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), bajo el Número 15, Tomo 10-A, Expediente N° 454-51529, ante usted con el debido respeto ocurro para presentar la referida Acta de Asamblea Extraordinaria; a fin de que sirva ordenar su registro, finalmente solicito se me expida copia certificada de la presente participación del Acta de Asamblea a los fines de su publicación. Es Justicia que espero en la Ciudad de Valera Estado Trujillo a la fecha de su presentación. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 216° y 167° Viernes 30 de Octubre de 2026 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) DAYANA ANDRADE IPSA N.: 146162 se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 15, TOMO 53A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 92064 Según Planilla RM No. 45400244156. La identificación se efectuó así: Dayana Maribel Andrade González C.I:V-16739411 Abogado Revisor: JORGE FELIX MATOS PEÑA REGISTRADORA Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: **METATRO'N NET, C.A** Número de expediente: 454-51529 MOD ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTARORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "METATRO'N NET, C.A" En el día de hoy Veinticinco (25) de Septiembre del Año Dos Mil Seis (2.026), siendo las Diez de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron en la sede social de la Empresa **METATRO-'N NET, C.A**, R.I.F J-505143700, ubicada en la Avenida Vichu, Centro Comercial Villa Mendoza, PB-Local 02, Parroquia Pampanito, Estado Trujillo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, en fecha catorce (14) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), bajo el Número 15, Tomo 10-A, Expediente N° 454-51529, reunidos todos como estamos los Ciudadanos BARTOLO DAVID MORILLO HIDALGO, BALBINA JOSEFINA ARAUJO DE MORILLO, ALCIRO LINO RODRIGUEZ CAMARGO, AURELIO LINARES URBINA, YORMAN ENRIQUE ZAMBRANO DIAZ, NEWMAN ANTONIO BALLESTERO MEJÍAS Y DARWIN GREGORIO MORILLO HIDALGO, venezolanos, mayores de edad, casados los tres primeros y los cuatro últimos solteros, titulares de la Cédula de Identidad Nros. V-10.314.580, V-10.312.295, X-17.414.567, V-18-833.352, V-13.004.291, V-17.086.602 y V-13.205.539, respectivamente, domiciliados en la Jurisdicción del Municipio Valera, Parroquia Mercedes Diaz, Municipio Valera, Estado Trujillo, civilmente hábiles y en nuestra condición de socios de la empresa, reunión que con el carácter de Extraordinaria se realiza en la sede de dicha empresa, sin necesidad de previa convocatoria por encontrarse representado la totalidad del capital social, a la que hace referencia el Acta Constitutiva y el Código de Comercio, afín de tratar y aprobar los siguientes puntos del día: PUNTO ÚNICO: Aclaratoria de la denominación comercial, y modificación de la Clausula Primera. Verificado el quórum, a tales efectos se procedió a dar inicio al desarrollo del punto indicado. PUNTO ÚNCO: Toma la palabra el socio BARTOLO DAVID MORILLO HIDALGO, en su condición de presidente de la compañía METATRO'N NET, C.A, quien manifiesta que el documento constitutivo, inscrito en fecha (14) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), bajo el Número 15, Tomo 10-A Expediente te N° 454-51529, por involuntario, se transcribió mal el nombre o denominación comercial de la referida Compañía METATRO'N NET, C.A, un error Material en una letra, el cual reza textualmente como "una (01) Compañía Anónima, bajo la denominación de "METATRO'N NET C.A., y en la CLÁUSULA PRIMERA: La Compañía girará bajo la denominación social METATR'N. NET, C.A.,..", siendo la denominación mercantil correcta METATRO'N NET, C.A, por lo que procedemos hacer la presente ACLARATORIA, a los efectos de subsanar el error en el Documento en referencia y estampar las notas correspondientes, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido se procede a modificar la Cláusula Primera del Acta Constitutiva Estatutaria de la Compañía, de la siguiente manera: CLÁUSULA PRIMERA: La Compañía girará bajo la denominación social METATRO'N NET, C.A para sus relaciones comerciales, judiciales, documentos, facturas, emblemas, eslogan y en todos los actos Civiles, Mercantiles, Aduanales y Fiscales. Se acordó autorizar en este acto a la Abogada en Ejercicio DAYANA MARIBEL ANDRADE GONZALEZ, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° 146.162, y en el Colegio de Abogados del Estado Trujillo, bajo el N° 1.988, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-16.739.411, para hacer la participación ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo de la presente acta e igualmente se autoriza para certificar la copia del acta que será presentada por ante el Registro antes mencionado; no habiendo otro punto que tratar se procede a la clausura de la Asamblea, quedando todos los puntos de la agenda aprobados, siendo las 12:00 p.m, se dio por terminada la Asamblea y todos los presentes firman en señal de conformidad. (Fdo.) BARTOLO DAVID MORILLO HIDALGO, (Fdo.) BALBINA JOSEFINA ARAUJO DE MORILLO, (Fdo.) ALCIRO LINO RODRIGUEZ CAMARGO, (Fdo.) AURELIO LINARES URBINA, (Fdo.) YORMAN ENRIQUE ZAMBRANO DIAZ, (Fdo.) NEWMAN ANTONIO BALLESTERO MEJÍAS, (Fdo.) DARWIN GREGORIO MORILLO HIDALGO. En la Ciudad de Valera del Estado Trujillo, a la fecha de su presentación. Viernes 30 de Octubre de 2026, (FDOS.) Dayana Maribel Andrade Gonzalez C.I:V-16739411 Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: **454.2026.4.276**
Abog.EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA